

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 25 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, por el se que notifican resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -00750/2019 Matrícula: H 007214T Nif/Cif: F21155023 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2019 Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 197.10 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00812/2019 Matrícula: 7374JBD Nif/Cif: B06690655 Co Postal: 06412 Municipio: DON BENITO Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00814/2019 Matrícula: 7374JBD Nif/Cif: B06690655 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00816/2019 Matrícula: 7374JBD Nif/Cif: B06690655 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00868/2019 Matrícula: 4234JKW Nif/Cif: B63064166 Co Postal: 08820 Municipio: PRAT DE LLOBREGAT (EL) Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00900/2019 Matrícula: 7240FSV Nif/Cif: Y5695793H Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.24 Sancion: 2001 Euros

Expediente: H -00912/2019 Matrícula: 0842KDL Nif/Cif: 48946544Z Co Postal: 21730 Municipio: ALMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00946/2019 Matrícula: 8546GMT Nif/Cif: B28749588 Co Postal: 28028 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00975/2019 Matrícula: 2597FCF Nif/Cif: B21525027 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00976/2019 Matrícula: 2597FCF Nif/Cif: B21525027 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -01027/2019 Matrícula: 3627JNR Nif/Cif: B91276709 Co Postal: 41600 Municipio: ARAHAL Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Mayo de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00379/2020 Matrícula: 2841FCF Nif/Cif: B21533955 Co Postal: 21830 Municipio: BONARES Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 197.44 ROTT LEY 16/87 197.44 Sancion: 1250 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 25 de noviembre de 2020.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.